



## PAUTA DE ARBITRAJE (ARTÍCULO)

<b>TÍTULO DEL ARTÍCULO:</b>	<b>Recibido por evaluador:</b>
	<b>Devuelto por evaluador:</b>

<b>I. ASPECTOS FORMALES:</b>			
<b>Por favor, marque con una X donde corresponda.</b>	<b>Incumplimiento (0 punto)</b>	<b>Cumplimiento parcial (1 punto)</b>	<b>Cumplimiento satisfactorio (2 puntos)</b>
a. El título y el resumen propuestos son claros y coherentes con el contenido del artículo.			
b. Estructura coherente respecto a la argumentación desarrollada en el texto.			
c. Adecuado uso del lenguaje.			
<b>OBSERVACIONES FORMALES:</b> En caso de que la calificación de cualquiera de los aspectos formales sea de incumplimiento o de cumplimiento parcial, por favor explique las razones de tal valoración. Asimismo, puede agregar otros comentarios de forma que estime pertinentes para la consideración editorial del trabajo.			

<b>II. ASPECTOS METODOLÓGICOS</b>			
<b>Por favor, marque con una X donde corresponda.</b>	<b>Incumplimiento (0 punto)</b>	<b>Cumplimiento parcial (1 punto)</b>	<b>Cumplimiento satisfactorio (2 puntos)</b>
a. Contiene una clara exposición de la hipótesis y de los objetivos del trabajo.			
b. Metodología científica: coherencia, congruencia, razonamiento, fundamentación, calidad investigativa.			
c. Contiene nuevas aportaciones o enfoques que merecen publicarse.			
<b>OBSERVACIONES METODOLÓGICAS:</b>			

En caso de que la calificación de cualquiera de los aspectos metodológicos sea de incumplimiento o de cumplimiento parcial, por favor explique las razones de tal valoración. Asimismo, puede agregar otros comentarios de forma que estime pertinentes para la consideración editorial del trabajo.

### III. ASPECTOS DE FONDO:

Por favor, marque con una X donde corresponda.	NO (0 puntos)	SI (1 punto)
a. Se enmarca en el ámbito de las ciencias jurídicas.		
b. Versa sobre un tema importante o relevante.		
c. Es un trabajo creativo o innovador (en oposición a un resumen o síntesis de trabajos conocidos).		
d. Es un trabajo científico especializado (vs divulgación/opinión).		
e. Utiliza correctamente la terminología técnica y el lenguaje que requiere el tema.		
f. Dada la extensión del trabajo, se abordan suficientemente los aspectos contingentes en la materia que pretende estudiar.		
g. Denota uso actualizado y suficiente de fuentes y bibliografía.		

#### OBSERVACIONES DE FONDO:

En caso de que la calificación de cualquiera de los aspectos de fondo sea negativa, se le solicita que explique las razones de tal valoración. Asimismo, puede agregar otros comentarios de fondo no contenidos en la presente pauta, pero que estime pertinentes para la consideración editorial del artículo.

### IV. PONDERACIÓN GENERAL:

<p>Por favor valore el artículo según el puntaje que se le asignó en las secciones anteriores (se le agradece sumar los puntos obtenidos en las secciones I, II y III).</p>	<p><b>PUNTUACIÓN:</b>  <b>1-5: Muy malo</b>  <b>6-9: Malo</b>  <b>10-13: Regular</b>  <b>14-16: Bueno</b>  <b>17-19: Excelente</b></p>
---	--

<b>Valoración del artículo</b>	
<b>OBSERVACIONES GENERALES</b> Se le solicita explayarse en una valoración general del trabajo. Asimismo, puede agregar otros comentarios generales no contenidos en la presente pauta, pero que estime pertinentes para la consideración editorial del trabajo.	

<b>V. COMENTARIOS CONFIDENCIALES PARA EL EQUIPO EDITORIAL:</b>			
Los comentarios que usted ha escrito en los recuadros superiores serán comunicados al autor del trabajo. En esta sección, usted puede agregar comentarios que no quiera que se comuniquen al autor. Asimismo, puede recomendarle al equipo editorial si considera que el trabajo es publicable o no.			
	<b>Publicable con modificaciones menores</b>	<b>Publicable con modificaciones mayores</b>	<b>No publicable</b>
<b>En caso de que quiera comunicárnoslo, usted considera que el trabajo es... (marque con una X)</b>			

<b>VI. NOTAS PARA LOS ÁRBITROS:</b>
<p>El mecanismo de arbitraje que utiliza la Revista es doble ciego, lo que significa que su nombre no será revelado al autor del manuscrito evaluado.</p> <p>Usted se compromete a no reenviar el trabajo sometido a su evaluación ni a copiarlo en todo o en parte. Tampoco utilizará las ideas nuevas que éste aporte. Asimismo, usted debe informar al Equipo Editorial de la Revista en caso de que tenga algún conflicto de interés en la evaluación. En caso de que haya tomado conocimiento del nombre del autor del artículo antes de haber efectuado la evaluación (por ejemplo, porque asistió a un congreso o seminario donde el autor presentó el tema tratado en este trabajo), deberá comunicarlo a la Revista, para que busque un nuevo árbitro.</p> <p>En caso de que el trabajo evaluado no sea aceptado por la Revista Chilena de Derecho, su arbitraje podría llegar a ser comunicado —manteniendo el anonimato— a otra revista que considere su publicación (sistema de arbitraje en cascada).</p> <p>En el recuadro de abajo usted debe consignar su nombre, que se entenderá como si fuera su firma.</p>

<b>Nombre del evaluador</b>	
-----------------------------	--

Agradecemos enviar formulario vía mail a [revchider@gmail.com](mailto:revchider@gmail.com)